



PLAN DE INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN



PROCESO RC-2024



PLAN DE INCORPORACIÓN DE LA
OPINIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN



PLAN DE INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PROCESO RC-2024

CONTENIDO

| | |
|---|---|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| ANTECEDENTES | 1 |
| MARCO JURÍDICO | 1 |
| ALCANCE | 3 |
| OBJETIVOS | 3 |
| RECOMENDACIONES / OPINIONES CIUDADANAS RECOPIADAS | 3 |
| ACTIVIDADES / RESPONSABLES / CRONOGRAMA | 5 |
| SEGUIMIENTO | 7 |



INTRODUCCIÓN

Con la ejecución de procesos como el de Rendición de Cuentas, el GAD Municipal de Chunchi busca la consolidación de un canal de comunicación directo entre la Institución y sus mandantes para, además de transparentar la gestión municipal y exponer el cumplimiento de las actividades y los resultados alcanzados, generar un espacio de retroalimentación que, fundamentado en sugerencias y recomendaciones alineadas a las competencias legalmente establecidas para la Institución, contribuyan al mejoramiento de la gestión.

El presente plan responde a la fase 4 del proceso de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2024 que concierne a la “Incorporación de la opinión ciudadana en la gestión, retroalimentación y seguimiento”, por tanto, el documento recoge la opinión ciudadana recopilada en la fase 3 del proceso y lo convierte en una herramienta de planificación a ejecutarse por el GAD Municipal.

ANTECEDENTES

Mediante Resolución Administrativa No. 004-2020-AGADMCH-CETDRC de fecha 20 de enero de 2020 se conforma el Equipo Técnico de rendición de Cuentas del GAD Municipal de Chunchi.

Con RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, el CPCCS expide el Reglamento de Rendición de Cuentas; una modificación sobre el cumplimiento del informe lo emite a través de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de fecha 13 de diciembre de 2023 y la reforma al cronograma, mediante RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 de fecha 28 de febrero de 2025.

El proceso de Rendición de Cuentas se ejecuta en cuatro fases, definiendo las principales acciones que deben desarrollarse en cada una para dar cumplimiento cabal al proceso fijado por el CPCCS.

El viernes 11 de julio de 2025, previa convocatoria pública, tuvo lugar el evento de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2024 en el Salón Auditorio del GAD Municipal y transmitido en directo por Facebook Live. En este evento se entregó a la audiencia una matriz para que en ella puedan expresar sus opiniones, sugerencias y valoraciones sobre el Informe de Rendición de Cuentas para el mejoramiento de la gestión, mismas que fueron recopiladas en la correspondiente Acta del Evento y consideradas para incorporarlas en la gestión.

Así también, como parte del proceso de Rendición de Cuentas se mantuvo habilitado un formulario en línea desde el viernes 20 de junio de 2025 hasta el lunes 28 de julio de 2025, para poder considerar las opiniones, valoraciones y sugerencias ciudadanas en el desarrollo de la fase 4 referente a la Incorporación de la opinión ciudadana en la gestión, retroalimentación y seguimiento.

En todo el proceso se procuró la participación de las instancias de participación ciudadana pues la ciudadanía ejerce un rol protagónico.

MARCO JURÍDICO

El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador determina: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las

instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”.

El artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador expresa que: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de sus derechos de participación”.

El artículo 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en lo relacionado a la participación ciudadana a nivel local indica que: “En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: 1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía; 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo; 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados; 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y, 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. La denominación de estas instancias se definirá en cada nivel de gobierno. Para el cumplimiento de estos fines, se implementará un conjunto articulado y continuo de mecanismos, procedimientos e instancias”.

El artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana contempla a la rendición de cuentas como derecho ciudadano y establece: “Las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes”.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en relación con los sujetos obligados a rendir cuentas establece que: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”.

El artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana señala: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

El numeral 2 del artículo 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social señala como una de las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos”.

El pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con fecha 10 de marzo de 2021, emite la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 a través de la cual establece el reglamento de rendición de cuentas, determinando en el artículo 12 cuatro fases para los gobiernos autónomos descentralizados y las personas jurídicas creadas por acto normativo por los GAD cuyo cronograma para el proceso 2024 es reformado mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 del 28 de febrero de 2025.

El artículo 14 de la Resolución que contiene el Reglamento de Rendición de Cuentas determina que para el cumplimiento de las fases de rendición de cuentas "... deberán considerarse de forma complementaria lo determinado en las guías especializadas emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social...".

La guía especializada de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados determina momentos de cada una de las fases, estableciendo para la fase 4, "Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento", los siguientes:

4.1 Incorporación de opinión ciudadana.

"En esta fase el GAD se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo. Para lograr este objetivo el GAD tendrá que escribir el Plan que incorpore las sugerencias ciudadanas en su gestión. Este plan entregará el GAD a la Instancia de Participación, al Consejo de Planificación, a la Asamblea Local y al CPCCS".

4.2 Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS.

4.3 Monitoreo del cumplimiento del proceso por el CPCCS.

ALCANCE

El presente plan está dirigido a incorporar la opinión ciudadana (recogida en el desarrollo del proceso de rendición de cuentas) en la gestión municipal.

OBJETIVOS

General. -

Contar con una herramienta de planificación que incorpore la opinión ciudadana (recogida en el desarrollo del proceso de rendición de cuentas) en la gestión del GAD Municipal de Chunchi.

Específicos. -

- Fortalecer la participación ciudadana local a través de la atención de las sugerencias emitidas por la población.
- Cumplir con los lineamientos establecidos por el CPCCS para el proceso de rendición de cuentas.

RECOMENDACIONES / OPINIONES CIUDADANAS RECOPIADAS

En el evento de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2024 se receptaron 12 opiniones, valoraciones y/o sugerencias a través de la matriz de recopilación que fue entregada a los asistentes.

Mediante el formulario en línea habilitado se recibió 1 respuesta con corte al 28 de julio de 2025. Se debe resaltar que el formulario en línea estuvo habilitado desde el 20 de junio de 2025 y fue difundido de diferentes maneras con el objetivo de que la ciudadanía pueda expresar sus opiniones y valoraciones al Informe y gestión del GAD Municipal, autoridades y entidades vinculadas.

Producto de lo enunciado, se recopilaron los siguientes aportes, opiniones, valoraciones y/o sugerencias ciudadanas:

| No. | COMUNIDAD / BARRIO / ORGANIZACIÓN | DIRIGIDO A | APORTE / SUGERENCIA / OPINIÓN / VALORACIÓN |
|-----|-----------------------------------|--|--|
| 1 | No registra | Concejales | "Fiscalizar el funcionamiento, la organización y la estructura del Mercado Plaza Mariscal Sucre, talento humano acorde para el trabajo de funcionamiento en el mercado". |
| 2 | No registra | Alcalde | "Realizar las mejoras en los espacios públicos como parques y miradores, los mismos que se encuentran en condiciones deplorables, especialmente el parque Dr. José María Velasco Ibarra". |
| 3 | No registra | Alcalde | "Realizar obra pública en la Matriz, mejorar el Parque Central". |
| | | Concejales | "Actualizar ordenanzas" "Ordenanza Puñay". |
| | | GADMCH Eje Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad | "Mantenimiento vial en coordinación con el Consejo Provincial". |
| | | GADMCH Eje Económico Productivo | "Realizar más ferias" "Control de ventas" "Cuidar mercados" |
| | | Registro de la Propiedad y Mercantil | "Agilizar trámites" |
| | | EPMAPACH | "Cuidar y proteger fuentes de agua" |
| | | Cuerpo de Bomberos | "Felicitaciones" |
| 4 | Gonzol | Alcalde | "Felicitaciones al Sr. Alcalde, siga adelante trabajando, felicitaciones por su trabajo realizado" |
| | | Registro de la Propiedad y Mercantil | "Felicitación por su labor de trabajo" |
| | | Cuerpo de Bomberos | "Excelente trabajo en beneficio de Chunchi y todas las parroquias" |
| 5 | Gonzol | Alcalde | "Luego de escuchar la rendición de cuentas quiero felicitar la gestión realizada" |
| 6 | Chunchi (Av. 4 de Julio) | Alcalde | "Medidas alternativas para la recolección de basura y puestos de comida que impiden el libre paso por las aceras en una avenida principal donde existe mucho tráfico. Felicitaciones por su gestión" |
| | | Concejales | |
| 7 | Gonzol | Alcalde | "Felicitación al Señor Alcalde por su gestión realizada" |
| | | Registro de la Propiedad y Mercantil | "Felicitación ya que entregan a tiempo los documentos" |
| | | Cuerpo de Bomberos Chunchi | "Felicitación al Cuerpo de Bomberos por su labor que realizan a diario" |
| 8 | Toctezinín | No registra | "Que nos ayude con el techo, con el mejoramiento de carretero, que nos ayude en lo mejor que nos falta, tenemos muchas necesidades si fuera posible que nos echen un grano de arena en nuestra comunidad" |
| 9 | No registra | Alcalde | "Tomar en cuenta las sugerencias técnicas que desde cada área se realizan para que se las incorporen en los diferentes instrumentos técnicos de planificación que cuenta el GAD Municipal y se designe el presupuesto necesario" |
| | | Concejales | "Ejerzan sus funciones como la ley manda y como corresponde". |
| | | GADMCH Eje Sociocultural | "Se cumpla con el Plan de Trabajo de la actual administración y se asigne el debido presupuesto". |
| 10 | No registra | Alcalde | "Realizar proyectos para la universidad en Chunchi. Exploten el turismo local, promocionar". |
| | | Concejales | "Trabajar unidos, buscar proyectos y ejecutar". |
| | | GADMCH Eje Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad | "Puntos de internet gratis para las comunidades y parques". |
| | | GADMCH Eje Económico Productivo | "Gestionar en bancos y cooperativas apoyo para emprendimientos" |
| | | GADMCH Eje Político Institucional | "Policías Municipales sean sociables, velen y hagan guardia en todos los sectores públicos" |

| | | | |
|----|------------|---------------|---|
| 11 | Toctezinín | No registra | "Necesitamos en Toctezinín que den el inicio de ayudar adoquinar la carretera y poner el techo en el seguro y la escuela y los alcantarillados que nos ayuden" |
| 12 | Toctezinín | No registra | "La ayuda de techo, el mejoramiento de la carretera de la comunidad de Toctezinín, necesitamos todo esto y muchas cosas más, tenemos la necesidad" |
| 13 | Chunchi | Señor Alcalde | "Tratar de mejorar los puestos de ventas en la avenida 4 de Julio, no pueden botar los desperdicios de aceite y manteca directo a las alcantarillas, esto está provocando que ratas salgan de las alcantarillas y se metan en las casas. También sería bueno coordinar y concientizar a los transeúntes que los desperdicios tienen que botar en los tachos que tienen los propios comerciantes". |

ACTIVIDADES / RESPONSABLES / CRONOGRAMA

Matriz de definición de estrategias para la incorporación de las opiniones y recomendaciones ciudadanas en la gestión

| Opinión / Recomendación ciudadana | Estrategias para brindar atención | Medios de verificación | Responsable/s |
|---|--|---|---|
| "Fiscalizar el funcionamiento, la organización y la estructura del Mercado Plaza Mariscal Sucre, talento humano acorde para el trabajo de funcionamiento en el mercado". | Requerir a la Comisión de Servicios Públicos del Concejo Municipal y/o en conjunto todo el Cuerpo Edilicio, visitas periódicas al mercado PMS, recopilación de sugerencias con relación a la operación y realización de informes con recomendaciones para la adopción de decisiones. | Informes de actividades / Informe de rendición de cuentas anual | Concejales |
| "Realizar las mejoras en los espacios públicos como parques y miradores, los mismos que se encuentran en condiciones deplorables, especialmente el parque Dr. José María Velasco Ibarra". | Promover la legalización de predios en los que se encuentran espacios públicos y/o infraestructuras del GAD Municipal. | Escrituras / Informes. Proyecto o procesos de contratación. | Alcalde Concejo Municipal Administración de Bienes Dirección de Planificación Dirección de Obras Públicas |
| "Realizar obra pública en la Matriz, mejorar el Parque Central". | Proyecto para el mantenimiento y/o regeneración del parque central Dr. José María Velasco Ibarra. Proyecto para el mantenimiento anual de espacios públicos e infraestructuras del GAD Municipal. | | |
| "Actualizar ordenanzas" "Ordenanza Puñay". | Proyecto de ordenanza para la gestión del recurso turístico y patrimonial: Templo Andino Puñay. Revisión de ordenanzas para su actualización según necesidad. | Proyecto de normativa. Acta de sesión de Concejo en la que se discutan los cuerpos normativos. | Concejales |
| "Mantenimiento vial en coordinación con el Consejo Provincial". | Continuar la ejecución del convenio de transferencia de la competencia de vialidad gestionado para poder brindar atención oportuna a las comunidades. | Informe anual de rendición de cuentas. | Dirección de Obras Públicas |
| "Realizar más ferias" | Organizar al menos dos ferias anuales para promocionar los emprendimientos locales y promover su dinamización económica. | Informe anual de rendición de cuentas. | Departamento de Desarrollo Agropecuario Unidad de Turismo |
| "Control de ventas" | Operativos de control. Organización de ventas en fechas festivas para evitar el desorden en puntos no autorizados. | Informe anual de rendición de cuentas. | Comisaría Municipal Policías Municipales |
| "Cuidar mercados" | Proyecto para el mantenimiento anual de espacios públicos e infraestructuras del GAD Municipal. | Proyecto. Informe anual de rendición de cuentas. | Administración de Mercados Dirección de Planificación Dirección de Obras Públicas |
| "Agilizar trámites" (Registro de la Propiedad) | Proyecto y/o Informe de necesidad para iniciar el proceso pertinente para lograr la digitalización e indexación de todo el archivo del Registro de la Propiedad. | Proyecto, informe y/o proceso de contratación. | Registro de la Propiedad y Mercantil de Chunchi Alcalde Concejo Municipal Jefatura de Talento Humano |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | | Informe anual de rendición de cuentas. | Jefatura Administrativa y de Compras Públicas Jefatura Financiera |
| "Cuidar y proteger fuentes de agua" | Proyecto de mantenimiento de estructuras en fuentes de agua que abastecen al sistema. Promover acciones de reforestación. Promocionar el uso responsable del agua y el cuidado de fuentes. | Informe anual de rendición de cuentas. | EPMAPACH Unidad de Gestión Ambiental |
| "Medidas alternativas para la recolección de basura y puestos de comida que impiden el libre paso por las aceras en una avenida principal donde existe mucho tráfico (...)" | Promoción de la disposición adecuada de desechos para su recolección. | Informe anual de rendición de cuentas. | Unidad de Gestión Ambiental |
| | Proyecto para reubicación de puestos de comida de la Av. 4 de Julio de forma que no obstaculicen las aceras ni se perjudique la imagen cantonal. | | Dirección de Planificación Dirección de Obras Públicas |
| "Que nos ayude con el techo, con el mejoramiento de carretero, que nos ayude en lo mejor que nos falta, tenemos muchas necesidades si fuera posible que nos echen un grano de arena en nuestra comunidad" (Toctezinín) | Existe un proyecto para la intervención en el Seguro Campesino (IESS) brindando atención al pedido ciudadano, se requiere la transferencia de la competencia para poder ejecutarlo, se aspira que en las próximas semanas se pueda concretar. Continuar la ejecución del convenio de transferencia de la competencia de vialidad gestionado para poder brindar atención oportuna a las comunidades. Considerar en la planificación de obras públicas los requerimientos ciudadanos en medida de la disponibilidad presupuestaria. | Proyecto. Informe anual de rendición de cuentas. | Dirección de Obras Públicas |
| "Tomar en cuenta las sugerencias técnicas que desde cada área se realizan para que se las incorporen en los diferentes instrumentos técnicos de planificación que cuenta el GAD Municipal y se designe el presupuesto necesario" | Considerar las sugerencias técnicas que se emitan a la planificación operativa anual y/o a las herramientas de planificación del GAD de conformidad con su naturaleza y pertinencia. | Informe anual de rendición de cuentas. | Dirección de Planificación Jefatura Financiera |
| "Ejerzan sus funciones como la ley manda y como corresponde". | Ejercer las funciones de normatividad y fiscalización. Promover el trabajo desde cada Comisión Permanente del Concejo. | Informes de actividades / Informe anual de rendición de cuentas | Concejales |
| "Se cumpla con el Plan de Trabajo de la actual administración y se asigne el debido presupuesto". (GADMCH Eje Sociocultural) | Promover la ejecución y/o fortalecimiento de acciones de cumplimiento a las propuestas del plan de trabajo de la Administración en lo concerniente al ámbito social y educación (secciones 2 y 3 del plan difundido en redes – propuestas del número 7 a la 16). | Informe anual de rendición de cuentas | Coordinación General Unidad de Desarrollo Comunitario y Cooperación Internacional Unidad de Acción Social, Recreación, Cultura y Deporte Departamento de Desarrollo Agropecuario Jefatura Financiera |
| "Realizar proyectos para la universidad en Chunchi. Exploten el turismo local, promocionar". | Como parte del accionar en el marco del Proyecto Ciudades Hermanas Newark – Chunchi, se cuenta con el Instituto Internacional de Educación Superior Capitán Pablo Remigio Estrella Cueva, constituyéndose en la primera institución de educación superior con sede legal y física en Chunchi. Así también, el GAD Municipal suscribió una carta de intención/compromiso con referida nueva institución para continuar acciones conjuntas a favor de la educación. | Informe anual de rendición de cuentas | Promoción Proyecto Ciudades Hermanas Newark – Chunchi Alcalde |
| | Elaboración de material promocional y participación en ferias para la promoción turística de Chunchi. | | Unidad de Turismo |
| "Trabajar unidos, buscar proyectos y ejecutar". | Ejercer las funciones de normatividad y fiscalización. Promover el trabajo desde cada Comisión Permanente del Concejo. | Informes de actividades / Informe anual de rendición de cuentas | Concejales |
| "Puntos de internet gratis para las comunidades y parques". | Plan Informático Estratégico. | Plan | Unidad de Sistemas Informáticos |

| | | | |
|---|--|---|---|
| | Proyecto para la implementación de zonas Wi-Fi gratuitas. | Proyecto | Unidad de Desarrollo Comunitario |
| | Gestión de cooperación para la ejecución del proyecto para la implementación de zonas Wi-Fi gratuitas. | Informe anual de rendición de cuentas | Alcalde Coordinación General Jefatura Financiera |
| "Gestionar en bancos y cooperativas apoyo para emprendimientos" | Gestionar ante entidades financieras talleres/socializaciones, dirigidos a la ciudadanía sobre la cartera de servicios para emprendimientos. Generar una base de datos de emprendimientos locales y su giro de negocio para apoyar la gestión en torno a capacitaciones y fortalecimiento de capacidades. | Informe anual de rendición de cuentas | Departamento de Desarrollo Agropecuario Unidad de Desarrollo Comunitario y Cooperación Internacional |
| "Policías Municipales sean sociables, velen y hagan guardia en todos los sectores públicos" | Promover taller de atención al usuario dirigido al personal del GADMCH. | Informe anual de rendición de cuentas | Jefatura de Talento Humano |
| | Operativos de control y cronogramas de trabajo en los diferentes espacios públicos. | | Policías Municipales Comisaría |
| "Necesitamos en Toctezinín que den el inicio de ayudar adoquinar la carretera y poner el techo en el seguro y la escuela y los alcantarillados que nos ayuden" | Existe un proyecto para la intervención en el Seguro Campesino (IESS) brindando atención al pedido ciudadano, se requiere la transferencia de la competencia para poder ejecutarlo, se aspira que en las próximas semanas se pueda concretar. | Proyecto. Informe anual de rendición de cuentas. | Dirección de Obras Públicas |
| "La ayuda de techo, el mejoramiento de la carretera de la comunidad de Toctezinín, necesitamos todo esto y muchas cosas más, tenemos la necesidad" | Continuar la ejecución del convenio de transferencia de la competencia de vialidad gestionado para poder brindar atención oportuna a las comunidades. Considerar en la planificación de obras públicas los requerimientos ciudadanos en medida de la disponibilidad presupuestaria. | | |
| "Tratar de mejorar los puestos de ventas en la avenida 4 de Julio, no pueden botar los desperdicios de aceite y manteca directo a las alcantarillas, esto está provocando que ratas salgan de las alcantarillas y se metan en las casas. También sería bueno coordinar y concientizar a los transeúntes que los desperdicios tienen que botar en los tachos que tienen los propios comerciantes". | Promoción de la disposición adecuada de desechos. | Informe anual de rendición de cuentas. | Unidad de Gestión Ambiental |
| | Proyecto para reubicación de puestos de comida de la Av. 4 de Julio de forma que no obstaculicen las aceras ni se perjudique la imagen cantonal. | | Dirección de Planificación Dirección de Obras Públicas |

SEGUIMIENTO

Siendo una herramienta de planificación, el presente documento requiere un seguimiento y control para su efectivo cumplimiento por lo que quienes figuran como responsables de las estrategias definidas para brindar atención a las recomendaciones / opiniones de la ciudadanía deberán realizar el seguimiento que corresponda y emitir un informe cuando se haya cumplido con la actividad o en su defecto emitirán informes de avance explicando el estado del trámite y los medios necesarios para cumplirlo.

GAD Municipal de Chunchi
Administración 2023 - 2027

Todos Hacemos Chunchi

Chunchi – Chimborazo – Ecuador
Julio - 2025



PLAN DE INCORPORACIÓN DE LA
OPINIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



www.municipiochunchi.gob.ec



@gadchunchi



@gadm_chunchi



@gadmchunchi



@rrppgadmch